



Expediente: 260/23  
Carátula: URUEÑA JUAN SIMON C/ TRIANA RODRIGUEZ LUIS FRANCISCO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 21/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - TRIANA RODRIGUEZ, LUIS FRANCISCO-DEMANDADO  
20238689873 - URUEÑA, JUAN SIMON-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 260/23



H3020170415

AUTOS: URUEÑA JUAN SIMON c/ TRIANA RODRIGUEZ LUIS FRANCISCO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°260/23

Monteros, 20 de marzo de 2024.

Agréguese oficio remitido por el Centro de Mediación del Centro Judicial Monteros. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:  
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.